INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**Salud**	**Dirección:**	**Calle 19 No 13-17, Quinto Piso, Pereira, Risaralda**
Número del Contrato:	***No. 1608 de 23 de enero de 2026 \| SECOP II CO1.PCCNTR. 8951645***	**Informe No.:**	***1***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**Del 26 de enero de 2026 al 25 de febrero de 2026**	**Plazo de Ejecución:**	**150 días contados a partir del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026**
Contratista:	***Farid Alexis Romero Bonilla***	**Supervisor:**	***Angela Milena Villegas Quintero***

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Realizar el procedimiento relacionados con la gestión de los biológicos e insumos biomédicos para el esquema regular, en el sistema de información PAIWEB del departamento (y anexos si se requieren). Evidencias: Solicitud y aprobación de pedidos, traslados, devoluciones en el sistema. Periodicidad: Según requerimientos	Durante el período del 26 de enero al 25 de febrero de 2026, se llevaron a cabo las siguientes actividades relacionadas con la gestión de biológicos e insumos biomédicos en el sistema de información PAIWEB: ⋐ Se realizó la distribución y registro en el sistema PAIWEB de los biológicos e insumos del esquema regular a los 14 municipios del	⋐ Registros de entrega a los 14 municipios del departamento, debidamente diligenciados y firmados en el sistema PAIWEB. ⋐ Correo electrónico con acusos de recibo de salidas Nos. 25576, 25090 y 25104. ⋐ Solicitud de pedido No. 0000197228 creada correctamente en PAIWEB.	

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

C42159921-02461117134000-1369787-002449708-A
C42159921-02461119161744-1369787-002459552-A

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
	Departamento de Risaralda, a través del Depósito Departamental de Biológicos, garantizando la trazabilidad de cada movimiento conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. ⋐ Se gestionó ante el Departamento de Caldas el traslado de jeringas 23G x 1, con el fin de cubrir la demanda departamental ante la disponibilidad limitada del insumo, asegurando la continuidad de las actividades de vacunación en el territorio. ⋐ Se formuló y registró en la plataforma PAIWEB el pedido al Ministerio de Salud y Protección Social, correspondiente a los biológicos e insumos requeridos para garantizar la cobertura de las necesidades del departamento durante los períodos siguientes. ⋐ Se tramitó ante el Ministerio de Salud y Protección Social la solicitud de traslado de los biológicos e insumos asignados al departamento, con el fin de actualizar los inventarios en el sistema y asegurar la disponibilidad oportuna de los mismos en el Depósito Departamental.	⋐ Solicitud de pedido No. 0000199170 creada correctamente en PAIWEB (18/02/2026). ⋐ Kardex de movimientos PAI período 26/01/2026 al 25/02/2026.	

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
2. Brindar capacitaciones y asesorías técnicas de la información emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social a los diferentes actores del nivel territorial y actores aliados conforme se requiera, en los municipios asignados referente al sistema de información Paiweb 2.0. Evidencias: Actas, firmas de asistentes, pantallazos. Periodicidad: Según requerimiento.	Durante el período del 26 de enero al 25 de febrero de 2026, se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación, asesoría técnica y socialización de lineamientos en el marco del sistema de información PAIWEB 2.0 y la normatividad vigente en salud pública: ∉ El 3 de febrero de 2026 se realizó asistencia técnica virtual al municipio de Apía, con el objetivo de brindar acompañamiento y aclaración de dudas en el diligenciamiento del informe de movimiento de biológicos e insumos, específicamente en el manejo de la nueva plantilla de reporte establecida por el programa PAI. ∉ El 10 de febrero de 2026 se participó en la reunión virtual del Equipo de Sistemas de Información PAI (Acta No. 02), con el propósito de fortalecer competencias del equipo en materia de lineamientos y circulares vigentes emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Durante la reunión se socializaron 13 circulares, incluyendo lineamientos sobre sarampión, COVID-19, vigilancia epidemiológica y esquemas de vacunación, con miras a su interpretación y posterior	∉ Acta No. 02 - Reunión Equipo Sistemas de Información PAI, del 10 de febrero de 2026, con registro de asistentes y desarrollo de la sesión. ∉ Registro fotográfico de la reunión virtual del 10 de febrero de 2026 (adjunto en el acta). ∉ Registro fotográfico de la asistencia técnica virtual al municipio de Apía del 3 de febrero de 2026. ∉ Documento de asistencias técnicas y reunión de equipo PAI del período.	

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

C42159921-02461117134000-1369787-002449708-A
C42159921-02461119161744-1369787-002459552-A

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
	masificación a las IPS del departamento. ⊄ Las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento técnico del equipo PAI departamental y a la correcta aplicación de los lineamientos normativos vigentes en el territorio.		
3. Brindar soporte y acompañamiento a los usuarios e instituciones del sistema PAIWEB 2.0 en el territorio, creación, bloqueo, activación, ajustes, depuración y lineamientos, esquemas y reportes del sistema. Evidencias: Pantallazos de solicitudes. Periodicidad: Según necesidad.	Durante el período del 26 de enero al 25 de febrero de 2026, se brindó soporte y acompañamiento a usuarios e instituciones del sistema PAIWEB 2.0, atendiendo los siguientes requerimientos: ⊄ Se gestionó la creación de la IPS Sport Medical Center en la plataforma PAIWEB, así como la creación de sus usuarios asociados. ⊄ Se realizó la activación de usuarios PAIWEB para personal de Inmunizaciones PAI Vacunación del municipio de Pereira. ⊄ Se gestionó la creación de usuarios para el Equipo PAI Extramural. ⊄ Se atendió la solicitud de creación de usuario PAIWEB para el municipio de Marsella.	⊄ Correos electrónicos con solicitudes y confirmaciones de creación y activación de usuarios e IPS en PAIWEB.	
4. Realizar la verificación del cumplimiento de la calidad del dato, en los reportes de vacunación solicitados por el MSPS, bajo lineamientos y solicitud del supervisor o coordinador del proceso y su posterior envío al	Durante el período del 26 de enero al 25 de febrero de 2026, se realizaron las siguientes verificaciones y envíos de reportes e informes relacionados con la calidad del dato y el seguimiento de indicadores del PAI, conforme a los	⊄ Correos electrónicos con reportes semanales de saldos vacuna Fiebre Amarilla - Risaralda (27 ene, 3, 10 y 17 feb 2026). ⊄ Correo electrónico e informe PAIWEB Hexavalente remitido al MSPS (28 ene - 2 feb 2026).	

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
ministerio de salud y el almacenamiento de estos reportes en el FTP designado por secretaria de manera mensual. Evidencias: Actas de verificación con firmas de asistentes. Periodicidad: Mensual o Según requerimiento.	requerimientos del Ministerio de Salud y Protección Social: ⊄ Se elaboró y remitió al MSPS el informe de seguimiento PAIWEB del biológico Hexavalente, en respuesta a solicitud institucional con fecha límite el 2 de febrero de 2026. ⊄ Se realizó el envío semanal del formato de seguimiento de saldos de vacuna Fiebre Amarilla (FA) del departamento de Risaralda al MSPS, correspondiente a las semanas del 27 de enero, 3, 10 y 17 de febrero de 2026. ⊄ Se gestionó la respuesta al requerimiento del MSPS relacionado con el despacho de 1.800 dosis de la vacuna COVID-19 Pfizer LP 8.1, informando la capacidad de almacenamiento del departamento y solicitando la distribución en 5 despachos de 420 dosis, conforme a los lineamientos de la Resolución 000118 de 2026.	⊄ Correo electrónico con respuesta al requerimiento de despacho COVID-19 Pfizer LP 8.1 (29 ene - 5 feb 2026). ⊄ Formato de seguimiento semanal saldos vacuna FA - Risaralda febrero 2026 (archivo Excel adjunto). ⊄ Documento Seguimiento Hexavalente.	
5. Realizar los informes y seguimientos de indicadores del PAI y COVID 19: Coberturas de territorio y sus municipios: Rezago del registro de información en Paiweb, Biológicos Trazadores, efectividad de las tácticas y estrategias, población susceptible y brechas de inmunización en el territorio, para cada municipio.	Durante el período del 26 de enero al 25 de febrero de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con la generación y envío de informes y seguimiento de indicadores del PAI: ⊄ Se consolidaron y remitieron al Ministerio de Salud y Protección Social los reportes mensuales del mes de enero 2026, incluyendo la plantilla de reporte de dosis de	⊄ Correo electrónico con reportes mensuales enero 2026 remitidos al MSPS (16 feb 2026) y acuso de recibo (17 feb 2026). ⊄ Correo electrónico con registros nominales PAIWEB municipio de Guática.	

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
Evidencias: Actas de seguimiento que incluya todos los indicadores. Periodicidad: Mensual.	vacunados colombianos, la plantilla de vacunados de países fronterizos y otros, y el formato de movimiento de biológico mensual del departamento de Risaralda. El envío fue acusado de recibo por el MSPS el 17 de febrero de 2026. ⊄ Se generaron y remitieron los registros nominales PAIWEB del municipio de Guática, con corte al 1 de marzo de 2026, como parte del proceso de consolidación y seguimiento de la información de vacunación en el territorio.		
6. Realizar visitas a cada municipio durante la vigencia de seguimiento al sistema de información, indicadores, usuarios del sistema, capacitación y recomendaciones para la administración de la información resultante de la operación. Evidencia: Acta de visita detallada. Periodicidad: Mensual.	Durante el período del 26 de enero al 25 de febrero de 2026, en el marco de la Obligación 6, se adelantaron las siguientes acciones preparatorias para el desarrollo de las visitas de seguimiento al sistema de información PAIWEB: ⊄ Se diseñó y estructuró la Lista de Chequeo PAI 2026 Oficial, como instrumento técnico para la realización de visitas de seguimiento a municipios e IPS del departamento. La herramienta fue elaborada con base en los lineamientos técnicos, operativos y normativos del PAI 2026 emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, e incluye módulos de evaluación para ESE/IPS y Direcciones Locales de Salud (DLS), abarcando aspectos normativos, de	⊄ Lista de chequeo PAI 2026 - Oficial (archivo Excel con módulos para ESE/IPS y DLS, construida con base en lineamientos PAI 2026).	

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
	sistemas de información, cadena de frío y gestión. ⊄ Durante el período reportado las visitas presenciales a municipios no fueron ejecutadas, dado que la herramienta de seguimiento se encontraba en proceso de construcción y validación. Su implementación está prevista para los períodos siguientes del contrato.		
7. Consolidar la información de los registros diarios de cada municipio y su posterior análisis para extraer información de valor y poder contribuir a las coberturas, cumplimientos objetivos y metas propuestas para el 2026, almacenarlos en el FTP del programa dispuesto por la secretaria de salud. Evidencias: Consolidados por mes y por municipio. Periodicidad: Mensual.	Durante el período del 26 de enero al 25 de febrero de 2026, en el marco de la consolidación de información por municipio, se realizaron las siguientes acciones: ⊄ Se recibieron y consolidaron mensualmente los archivos de registros de vacunación remitidos por cada una de las referentes municipales, los cuales fueron almacenados en el Drive departamental para su consulta y seguimiento. Actualización al mes de enero 2026.	⊄ Drive departamental con archivos de seguimiento por municipio: https://drive.google.com/drive/folders/1xoOo0MzAdnmLVnsm9SnvLH_4c2a8unqB	
8. Responder a los requerimientos y solicitudes (incluidas reuniones) que presente el supervisor y/o la Directora Operativa, que estén relacionadas con el objeto del contrato. Evidencias: Actas, presentaciones, listados de asistencia. Periodicidad: Según requerimiento.	Durante el período del 26 de enero al 25 de febrero de 2026, se atendieron los siguientes requerimientos, reuniones y solicitudes relacionadas con el objeto del contrato: ⊄ 26 de enero: Participación en la reunión virtual convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social para la divulgación de los lineamientos PAI 2026.	⊄ Registro fotográfico de asistencia a reuniones virtuales (26 ene, 30 ene, 5 feb y 18 feb 2026). ⊄ Acta No. 01 - Reunión Equipo PAI, Centro de Acopio, 5 de febrero de 2026. ⊄ Correo electrónico con informe Tesorería PAI enero 2026 remitido al Drive institucional (22 feb 2026).	

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
	⊄ 30 de enero: Asistencia y participación en la Mesa Territorial Departamental de Vacunación. ⊄ 5 de febrero: Participación en la reunión convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social relacionada con el brote de tos ferina. ⊄ 5 de febrero: Reunión presencial en el Centro de Acopio (Acta No. 01) con la contratista Millarley Galvis Vásquez, para la socialización del proceso de inventario de biológicos, explicación del diligenciamiento del formato de control en Drive y definición de responsabilidades para el registro de ingresos y salidas. ⊄ 18 de febrero: Asistencia a la reunión nacional sobre Hepatitis B en población priorizada, designada por la supervisora Angela Milena Villegas. ⊄ 22 de febrero: Remisión del informe de Tesorería PAI enero 2026 al Drive compartido institucional, con nota de aclaración sobre el traslado de jeringas 23 desde el departamento de Caldas.		
9. Apoyar en la debida utilización de las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del departamento requerido para la ejecución del contrato y al finalizar el	Durante el período del 26 de enero al 25 de febrero de 2026, en el marco de la Obligación 9, se realizaron las siguientes acciones relacionadas con el uso y administración de claves de acceso a los sistemas de información:	⊄ Correo electrónico con solicitud del MSPS para actualización administrador departamental/distrital PAIWEB (26 de enero de 2026). ⊄ Correo electrónico con remisión del formato de solicitud diligenciado y	

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución. Evidencia: Pantallazo de ingreso al sistema. Periodicidad: Según necesidad.	⊄ El 26 de enero de 2026 se recibió la solicitud del Ministerio de Salud y Protección Social para la actualización de la información del administrador departamental/distrital del sistema PAIWEB para la vigencia 2026, con fecha límite de respuesta el 3 de febrero de 2026. ⊄ Se tramitó y remitió ante la supervisora la documentación requerida por el MSPS para la actualización del usuario administrador departamental de PAIWEB, incluyendo el formato de solicitud de creación de usuarios diligenciado y el acta de inicio del contrato como soporte de vinculación laboral, garantizando la continuidad y seguridad del acceso al sistema de información para la gestión departamental del PAI.	acta de inicio como soporte (28 de enero de 2026).	

Farid Alexis Romero Bonilla
C.C. 4515309

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

C42159921-02461117134000-1369787-002449708-A
C42159921-02461119161744-1369787-002459552-A